

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Elche, un mes. 0'25 pesetas

Fuera, trimestre. 1

Número suelto 5 céntimos.

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, n.º 1

Anuncios á precios convencionales

Francos Rodríguez en Elche

El Sr. Gobernador y el Inspector General de Sanidad acompañan á nuestro diputado en su visita.—El Doctor Alexandre del Instituto de Alfonso XII estudia la epidemia.—Medicamentos y aparatos desinfectantes para nuestro pueblo.—Labor de un diputado.

El martes por la tarde en automóvil, y acompañado por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil, el Inspector General de Sanidad señor Martín Salazar, Inspector Provincial y el médico del Instituto de Alfonso XII Doctor Alexandre, llegó á esta ciudad el bienhechor de Elche, el diputado ilustre, el hombre de corazón, nuestro querido Jefe D. José Francos Rodríguez, con el fin de visitarnos en nuestra desgracia, y traer consuelos y recursos profilácticos para que los ilicitanos atacados de la gripe puedan sobrellevar la carga de la epidemia.

El Sr. Francos Rodríguez ha venido á Elche porque, noticioso por nuestro celoso Alcalde D. Tomás Alonso de la epidemia espantosa que azotaba la población, no podía permanecer en Madrid ageno á los dolores de sus representados que, en las garras de la miseria y la desgracia, luchan por alejar la muerte sin contar con otros medios que la bondad de sentimientos y caritativa misión de sus conciudadanos. Y nuestro diputado, hombre á la moderna, que tiene á la caridad como necesidad de defensa en el género humano; que dedica un santuario en su corazón para los humildes, los pobres y desvalidos; que lucha por un ideal de confraternidad, ¿cómo iba á permanecer insensible ante la calamidad espantosa que fustiga á sus representados con el látigo de la muerte? Francos se ha portado en la ocasión presente como lo que ha sido siempre: antes que político, hombre de corazón, humanitario, altruista, generoso. La visita de nuestro diputado tiene dos aspectos: el material y el moral.

El primero, porque nuestro generoso protector, dándose cuenta de las necesidades en la gente proletaria, se precipitó á pedir y obtener del Sr. Ministro de la Gobernación que enviara Médicos, desinfectantes, aparatos y medicamentos que también escaseaban, según le comunicaba el incansable Alcalde Sr. Alonso. Y esto ha sido un hecho, es una realidad, el milagro se hizo, y así hemos visto que nos han mandado á los Doctores Salgado y Gallud; ha venido el Sr. Martín Salazar con el Dr. Alexandre, y hemos recibido de Madrid sueros antidiftérico y antipneumónico, zotal, bichloruro de quinina, cloruros, formaldehido líquido, botes de leche condensada, pulverizadores para desinfección, un Locomóvil desinfectante y otras cosas más que en la Casa del Ayuntamiento están á disposición de los necesitados.

El aspecto moral, no digamos: Elche ha sido uno de los pueblos que más diputados enueros ha sufrido; hasta últimamente, el conservador que teníamos aquí con ribetes de moderno reformador, no nos ha visitado más que en vísperas de elecciones para pedirnos el voto y prometernos tanto y más cuanto. Pues bien, el Sr. Francos Rodríguez, diputado liberal que representa á Elche en varias legislaturas, nunca nos ha visitado para pedirnos el voto, sino para traernos cosas y mejoras que el pueblo de Elche agradecerá toda la vida: y así como

ha venido en los días grandes, en los días solemnes y alegres, también ha querido visitarnos en los tristes, calamitosos y llorar con nosotros la desgracia, al mismo tiempo que confortar el espíritu, para que sobrellevemos con resignación y entereza la adversidad, uniéndonos todos para la defensa común.

Elche está de enhorabuena: los ilicitanos ensancharán su corazón oprimido por la tribulación, al ver que su diputado, despreciando comodidades, visita á sus representados, prodiga á los enfermos palabras de consuelo, al mismo tiempo que trae médicos, medicinas y aparatos desinfectantes.

Elche se honra con tener un representante de la alteza de miras del Sr. Francos Rodríguez, y no olvida que toda esta labor es consecuencia de la campaña activa del Alcalde D. Tomás Alonso, que tan brillantemente ha dirigido los trabajos de distribución médico-sanitaria. Diputado y Alcalde que al mismo tiempo que se honran á sí mismo, honran al partido liberal que rige los destinos de la población en estos días angustiosos de epidemia.

**

El Inspector General Sr. Salazar reunió la Junta local de Sanidad para recibir noticias de boca de los señores médicos respecto á la gripe.

Tenemos noticias de que todos coincidieron en que la gripe va en descenso, y que se tomaron medidas radicales.

**

En el tren de las ocho de la noche marchó el Sr. Gobernador á Alicante, pernoctando aquí el Sr. Francos Rodríguez, el Sr. Salazar y el Dr. Alexandre, para continuar su visita á Crevillente al día siguiente, donde estuvo también el Sr. Francos.

Por la noche regresó á Madrid desde donde mandará más auxilios.

¡Viva nuestro diputado!

¡Viva el hombre caritativo!

¡Viva el partido liberal!

La gestión del Alcalde don Tomás Alonso al frente del Ayuntamiento es tan copiosa y tan patriótica, como su actividad y trabajos en estos momentos difíciles para Elche son tan altruistas, tan halagadores y tan caritativos, que no necesita de nuestra defensa. El pueblo ilicitano sabe muy bien, sin que los periódicos se lo digan, quien es y cómo obra el Alcalde de Elche, que atiende constantemente al pueblo, sacrificándolo todo á su bienestar y á su mejoramiento.

El pueblo también sabe por qué combaten quienes combaten. Lo que hay que hacer es, siguiendo el ejemplo del Alcalde y personas que le ayudan á esta labor, acercarse á las casas de los pobres, á las personas desvalidas y darles la ayuda moral y material que necesitan.

Nosotros no estamos dispuestos á perder el tiempo con campañas tontas. Vamos derechos al bien, sin preocuparnos de los que lo envidian.

LABOR PROVECHOSA

De poco tiempo á esta parte, Elche ha tenido momentos difíciles y situaciones verdaderamente críticas; pero en todos ellos, y á cada instante, los elementos liberales que rigen los destinos de la población han tenido rasgos plausibles é iniciativas salvadoras para salir airosos en la empresa.

El conflicto de la carestía de las subsistencias, que en la mayoría de las poblaciones de España ha motivado algaradas, motines, incluso víctimas, aquí preocupó seriamente en los primeros momentos, pero, dadas las felices medidas de nuestro Alcalde respecto al pan y otros artículos, y la provechosa labor de la Junta local de Subsistencias, secundada é intensificada por el celoso Teniente de Alcalde D. Rafael Niñoles Javaloyes, podemos decir que para Elche, la carestía de las subsistencias, no ha sido conflicto, sino una de tantas cosas que en estos tiempos de guerra han venido á gravar y dificultar la normal vida de la población. Y decimos á gravar solamente, porque en Elche tenemos de todo lo necé-

sario para la vida, llegándose á sostener un estatus quo en los precios de las primeras materias alimenticias, gracias á esa Junta de Subsistencias, que abandonó aquella labor de crítica que nosotros señalamos al principio y que produjo un pequeño rozamiento, (aunque se impuso la cordura y el buen criterio de todos), y á la consecuencia y actividad del referido Teniente Alcalde liberal Sr. Javaloyes.

Desde que el Sr. Niñoles Javaloyes entró á formar parte de la Sub-comisión ejecutiva de la de Subsistencias, se ha visto destacarse con relieve su personalidad y su trabajo constante por alcanzar una seguridad y economía en los artículos más necesarios para el obrero; viéndose hoy como sus esfuerzos, han tenido un lisonjero éxito.

Los tres artículos indispensables para la vida, el pan, aceite y carne, se venden más baratos que en ninguna otra población.

Pan á 0'50 kilogramo

Aceite á 3'40 cuarterón

Carne á 0'75 la cuarta

Además, sobre el Sr. Niñoles Javaloyes pesa un trabajo impropio de contabilidad: es lo suficientemente escrupuloso para llevar anotado, hasta el más pequeño gasto, todo cuanto se relacione con las subsistencias. Es esta norma liberal que no olvida ninguno de los que pertenecen al partido, evitándose con éllo los escándalos que en tiempos conservadores se daban.

Los liberales siempre se han distinguido por su actividad. ¿Cómo no tenían que emplearla ahora en bien del pueblo que representan, si éste pasa por trances tan difíciles y apurados como el de la carestía del trabajo, de las subsistencias, y el peso de la grave epidemia que tiene enlutados la mayoría de los hogares? El partido liberal trabaja y seguirá trabajando siempre por el mejoramiento de sus administrados, porque ese es su afán, y ese ha sido siempre su lema.

En números sucesivos iremos publicando las cuentas de lo invertido en subsistencias, y de lo repartido á los pobres más necesitados durante la actual epidemia.

LOS RIEGOS EN ELCHE

La tercera parte de la R. O. de 19 de Septiembre de 1918, concediendo 2.500 litros por segundo para el riego de varios términos municipales de la provincia de Alicante, y principalmente del de Elche, se dedica á estudiar el proyecto del Sr. Serra, y á este propósito dice literalmente:

Cúmplenos ahora examinar detalladamente el proyecto y solicitud formulado por D. José María Serra.

Este peticionario propone la construcción de una presa en el río Segura para derivar cuando los haya 2.500 litros por segundo de aguas del Segura, las cuales sufren una primera elevación cerca del río, en el kilómetro 0,700, y otra en el kilómetro 7,318 del canal principal para alimentar un canal secundario de distribución, al cual se asignan 600 litros por un segundo.

Las aguas del Canal de 2.500 litros expresado y las no empleadas en épocas de menor consumo son almacenadas en un gran depósito regulador de tres millones de metros cúbicos de cabida al cual llegan impelidas por la fuerza desarrollada en las máquinas elevatorias; desde el depósito pasan á las acequias de distribución y de éstas al terreno.

El Sr. Serra propone expropiar la presa y molino de Guardamar y conservar su dotación actual á todos los demás aprovechamientos existentes, de suerte que de realizarse íntegramente el proyecto del señor Serra, éste poseería dos presas, una la de Guardamar, expropiada, pero que no utilizaría, y otra sita entre Rojales y Guardamar, que es la que ha motivado más dificultades, por haberse cometido un error material al señalar para su coronación una cosa con la que el remanso dificultaría el funcionamiento del molino Rojales.

Es indudable la existencia de dicho error, pues el Sr. Serra dice claramente en su instancia de 3 de Junio de 1917 que á la presa de Rojales y al funcionamiento de sus turbinas ha sujetado la altura de la presa de toma, y lo mismo dice en otros documentos; de conservar ese emplazamiento sería preciso corregir ese error material y disponer la coronación de la presa que podría construirse igual á la del proyecto al nivel de la solera del río Segura, con lo cual no tendrían razón de ser las justificadas reclamaciones de los dueños y usuarios de la presa de Rojales, ni las del Alcalde y vecinos del mismo, toda vez que con tal disposi-




LA SEÑORA

Doña Ramona Ceva Rodríguez

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1918

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Salvador Quesada Candela; sus hijas Ana, Asunción y Enriqueta, sus hermanos, hermana política y demás parientes, Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

DON HUMBERTO CASANOVA BERNAD

Que falleció el día 11 del corriente

E. P. D.

Se pondrá de manifiesto á S. D. M. mañana lunes en la Parroquia del Salvador de esta ciudad, y todas las misas que se celebren dicho día en la mencionada Parroquia, se aplicarán por el alma de dicho señor. Después de las misas el Santo Rosario.

Su afligida madre y hermanos, ruegan á los amigos y personas piadosas asistan á tan divinos cultos y les quedarán altamente agradecidos.

Elche 27 Octubre de 1918.

No se avisa particularmente.

ción no se alteraría el régimen del Segura ni habría temor alguno en que se aumentase las consecuencias de las inundaciones.

Tal resolución de la cota de la presa uniéndola en la forma expresada, puede imponerla la Administración en las condiciones, habiéndolo propuesto la Sección en varios informes, como los relativos á los aprovechamientos de aguas del río Segura, instado por el Marqués de Cervera; en Archena (provincia de Murcia), y el de aguas del río Cacin, instado por el Sr. Rubio, en la provincia de Granada, y este criterio está justificado por el Tribunal Supremo, según resolución del Tribunal Contencioso Administrativo de 1.º de Marzo de 1910, lo cual determina que la rebaja del desnivel de un salto de aguas es parte complementaria de la concesión, y contra el acuerdo que la impone no procede la vía contenciosa porque la administrativa, al otorgar la concesión, hace uso de facultades discretivas.

Pero mejor que esta solución es la aconsejada por la Jefatura de la División hidráulica del Segura, consistente en utilizar la presa del aprovechamiento de Guardamar, cuya adquisición comprende el proyecto, y prescindir de la presa que habría de construirse á 360 metros aguas abajo de la de Rojas, presa que ningún beneficio y si perturbaciones produciría en el caso presente; con esta simple eliminación de una construcción inconveniente, el proyecto, sin modificación alguna esencial, mejora de un modo notable como dicen oportunamente los Ingenieros de la División hidráulica del Segura.

Esta propuesta la ha formulado la expresada Jefatura usando de las facultades consignadas en los artículos 21, 24 y 25 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, en cumplimiento de lo consignado en el artículo 15 del Reglamento de 7 de Julio de 1905.

De no haberlo verificado la Jefatura mencionada, hubiera debido proponerlo este Consejo, á tenor de lo prevenido para canales y pantanos en el artículo 36 del Reglamento de 9 de Abril de 1883 y del criterio sentado en la sentencia de 8 de Octubre de 1907, según la que, la concesión otorgada bajo determinadas condiciones dirigidas á evitar que los derechos anejos á otros aprovechamientos preexistentes puedan sufrir lesión, debe mantenerse porque ningún derecho fende.

Dicha expresada solución sólo ofrecía una dificultad, la de haberse presentado la oposición de los regantes de Guardamar, que toman sus aguas por la misma presa, pero estos mismos han venido á consentirla explícitamente en el convenio á que han llegado con el Sr. Serra y que éste ha aportado al expediente, con el cual quedan desvirtuadas las únicas oposiciones que podían subsistir del expediente, excepto la petición de expropiación del molino de Guardamar, que es procedente y se tiene en cuenta en

la propuesta de las condiciones oportunas.

Por lo demás, sólo ventajas reporta la solución expresada, que se unen á las consignadas por los partidarios del proyecto y por las entidades informantes, puesto que suprime una presa y con ella todo pretexto de temor de inundaciones, encharcamientos de aguas y peligro de cualquier género, para el peticionario hay la ventaja de ahorrarse la construcción de esta presa porque ha de ser suya en la expropiación del aprovechamiento del Guardamar, y para los regantes de esta localidad se aleja el temor de que por cualquier causa dejara de quedar asegurada la dotación de agua, que con arreglo al convenio tomarán los regantes actuales antes que el Sr. Serra.

La tarifa máxima parece algo elevada.

Con las partes de esa disposición insertas hasta hora en nuestro periódico conoce el público los fundamentos del gobierno para hacer la concesión, y al copiar en nuestro próximo número la cuarta y última parte de aquella, se conocerán los términos en que se hace esta última.

De ese modo sabremos todos lo que se pidió y lo que se ha dado, nadie podrá llamarse á engaño, y todo el mundo comprenderá que se trata de la obra más trascendental y práctica que se ha proyectado en Elche para la redención de la agricultura illicitana.

CARIDAD

para los enfermos pobres de la gripe

La crisis del trabajo existente hoy en nuestra industria, y la maldita epidemia reinante, han colocado á nuestras clases humildes en una situación harto espantosa, y que requiere la ayuda de las clases más pudientes para poder llevar adelante y de la manera mejor, su situación tan difícil y tan apurada en estos momentos.

Con el fin de que sea mayor la recolecta iniciada por el M. I. Ayuntamiento, y con tanto celo llevan á cabo nuestras autoridades, la sociedad cultural «Blanco y Negro»

ha organizado para hoy domingo un acto en el que tomarán parte valiosos elementos que con verdadero entusiasmo se han prestado á contribuir á acto tan altruista.

De ocho á nueve del día de hoy, y del domicilio de la citada sociedad, partirá una comitiva compuesta por cantores y músicos, de las sociedades artísticas «Coro Clavé», «Popular Coro Clavé» y de la masa coral «Blanco y Negro», que cantarán un himno, música del Director de la Banda D. Vicente Alcaraz, y letra del inspirado poeta Pascual Pastor Maciá.

Una comisión compuesta por señores de la Junta Directiva de «Blanco y Negro» se dirigirá á las casas de los señores socios á solicitarles un donativo.

En el trayecto que recorra la comitiva, postularán distinguidos jóvenes, figurando entre ellos los hermanos Francisco y José Samper Marco, Joaquín Serrano, Juan Orts Román, Eduardo M.º López Meléndez, Manuel Antón Javaloyes, y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

Un aplauso de todos los illicitanos y el eterno agradecimiento de los enfermos desvalidos, merecen todos los que contribuyan á este acto de filantropía, y nosotros desde estas modestas columnas enviamos el nuestro á los organizadores y suplicamos á nuestros conciudadanos su cooperación, que cada cual contribuya en arreglo á sus fuerzas económicas, y desde la modesta moneda de cobre, hasta el billete de más elevada cantidad, todo tendrá el mismo valor, puesto que el óbolo que se deposita encierra la grandeza de alma del donante y la caridad una de las más hermosas virtudes.

Concha Soriano.

El pasado lunes se verificó el entierro de esta virtuosa señora, esposa de nuestro querido amigo D. José Antón Mateu.

Tanto á su inconsolable esposo como á sus afligidos hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor grande por que pasan en estos momentos.

Victoria Coquillat Esquembre.

Joven aún, víctima de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el 23 de los corrientes, la señorita Victoria Coquillat Esquembre.

Ha sido sentidísima la muerte de esta simpática joven, que en vida supo ganarse las simpatías y el cariño de cuantos la trataron.

Virtuosa y buena era la pobre Victoria su corazón sensible, no pudo resistir á los dolores humanos, y enfermó...! Hasta que la traidora enfermedad mató al organismo.

Una vez más tenemos que renegar y maldecir al injusto destino que implacable siega tantas vidas en flor.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Jerónimo Martínez Pascual.

El viernes pasado falleció este distinguido joven, hijo de nuestro buen amigo Jerónimo Martínez Mora.

Nos asociamos al dolor grande que en estos momentos aflige al amigo Martínez y demás familia.

**

También han fallecido esta semana: La joven señorita Romualda Ruiz Br. María Pérez Marco, joven de 20 años de edad.

José Jaén Torres, de 18 años.
Y los jóvenes Rafael y Manuel, de 28 y 24 años, hijos de nuestro querido amigo Manuel Bonmatí Alemañ.

Nuestro pésame á las familias.

La Agrícola Illicitana

CONVOCATORIA

Se convoca para hoy domingo 27 de los corrientes y á las nueve y media de la mañana, á Junta Directiva ordinaria para tratar asuntos de interés.

El Presidente, José Antón.

NOTICIAS

Pérdida
De un horcate de cuello de caballo desde el algibe del Palombar hasta el huerto del madrileño.

Quien se lo haya encontrado y lo presente en dicho huerto, se le gratificará.

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la destrucción de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE
(Al lado de la Islaña Marítima)

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan la tos rebelde que sea. Veinte céntimos por paquete en todas las farmacias y droguerías.

ELCHE: Imp. de Pedro Rizo, Canal de...

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.